

Río Gallegos, 2 de noviembre de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 0100.669/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo del Consejo de Unidad N° 501/19, se otorga al Arq. Guillermo MELGAREJO, Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, en el cargo de carácter efectivo Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Completa, Área Comunicación, Orientación Semiología de los Géneros Masivos, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Información, Especialidad Otras- Comunicación, Código Nomenclador de Disciplina (05-46-99-03-02), Escuela de Comunicación, Instituto Ciencias del Ambiente Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), Sede UARG, Departamento Ciencias Sociales, a partir del día 1° de Noviembre de 2019 y mientras tanto se desempeñe en el cargo de Decano de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE a fs. 192 obra solicitud de reintegro a partir del 01 de noviembre de 2023, presentado por el Arq. Guillermo MELGAREJO;

QUE por nota N° 666/23 la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informa la situación de revista del docente Arq. Guillermo MELGAREJO, a partir del 01 de julio de 2022 e informa la situación de revista correspondiente;

QUE en virtud de las observaciones realizadas por el Departamento Despacho, el Director General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, informa que efectivamente, una parte del cargo de dedicación completa del Arq. Melgarejo, estuvo cubierta en carácter de interino suplente por el docente Alfredo Fernández, con dedicación parcial, desde el 10 de diciembre de 2018, hasta el 13 de julio de 2023., fecha en que se aceptó la renuncia del docente Fernández, estando entonces disponible el financiamiento del cargo para el reintegro del Arq. Melgarejo con dedicación completa;

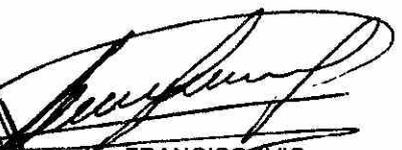
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- REINTEGRAR al docente Arq. Guillermo MELGAREJO (C.U.I.L. N° 20-18224164-5) en el cargo de Carrera Académica, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Completa, Carácter Efectivo, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Información, Especialidad Otras-Comunicación, Área Comunicación, Orientación Semiología de los Géneros Masivos, Código Nomenclador de Disciplina 05-46-99-03-02, Escuela de Comunicación, Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), Departamento de Ciencias Sociales, a partir del día 01 de noviembre de 2023, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección General de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



Karina FRANCISOVIC
Decana
Unidad Académica Río Gallegos